



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el jueves 12 de junio de 2025, a partir de las 11:30 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Dispensa de discusión y aprobación del Acta número 56, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 10 de junio de 2025.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas; y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita a la persona titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca y diversifique las estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar en las instituciones educativas, mediante nuevos enfoques multidisciplinarios que consideren las necesidades psicoemocionales de las niñas, niños y adolescentes, así como la capacitación del personal docente y el involucramiento de las familias.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo